

8. *Requisitos específicos del contratista:* Los que se especifican en los pliegos de condiciones.

9. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce treinta horas del día en que se determine la última fecha de las dos siguientes: Que se cumplan veintiséis días naturales desde la fecha de publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», o del día en que se cumplan cincuenta y dos días naturales desde la fecha de remisión del anuncio de licitación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Si el último día es sábado o festivo, el plazo de presentación quedará prorrogado hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación que debe presentarse: La que se indica en el pliego de cláusulas particulares administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro de plicas del Ayuntamiento de Badia del Vallès, avenida de Burgos, sin número, 08214 Badia del Vallès (Barcelona).

Horario de atención al público (de nueve a catorce treinta horas). También podrán presentarse en la forma que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Apertura de ofertas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización de la presentación de proposiciones. Sala de plenos del Ayuntamiento, avenida de Burgos, sin número, 08214 Badia del Vallès.

Badia del Vallès, 1 de diciembre de 1998.—El Alcalde.—65.314.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso, mediante concesión de bienes de dominio público, para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, en la calle Monegros, entre las calles Priorato y Somontano.

Por acuerdo del Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1998, se acordó convocar concurso para la construcción y subsiguiente explotación, mediante concesión de bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, en la calle Monegros, entre las calles Priorato y Somontano.

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada concesión, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la concesión reseñada y cuyos datos son:

Objeto: Construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo de residentes, en la calle Monegros, entre las calles Priorato y Somontano.

Canon: El canon inicial, por plaza y año, asciende a la cantidad de 1.500 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: El plazo de ejecución de la obra será de doce meses, contado a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo.

Plazo de garantía de las obras: El plazo de garantía será de un año.

Plazo de concesión: El plazo de concesión será de noventa y nueve años.

Garantías: La garantía provisional asciende a 4.000.000 de pesetas. La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 del valor del proyecto adjudicado.

Modelo de proposición

Don con DNI número, expedido en, el día actuando en nombre propio o en representación de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adjudicación de la concesión de bienes de dominio público, con objeto de construir y explotar un aparcamiento subterráneo, para vehículos-automóviles, en la calle Monegros, entre las calles Priorato y Somontano, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en él exigidos, haciendo constar:

Que no está incurso en causa de incompatibilidad según el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

a) El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

b) El plazo de concesión será de noventa y nueve años.

c) El canon anual será de 1.500 pesetas por plaza y año.

d) Ofrece las garantías especiales señaladas o reseñadas en el pliego de condiciones.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Leganés, avenida de Gibraltar, 2, primera planta, de nueve a catorce horas.

Presentación de plicas: Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratación, de nueve a catorce horas, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales de la Comunidad o del Estado, en sobre cerrado, así como el proyecto de ejecución. (En caso de que el último día de plazo coincida en sábado, pasará al primer día hábil siguiente).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas, del jueves siguiente, a aquél, en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto si coincide en festivo que pasará al día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios, relativos al presente concurso, correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de noviembre de 1998.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—65.038.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso, mediante concesión de bienes de dominio público, para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, en las calles Monegros, entre las calles Pedroches y Vallés.

Por acuerdo del Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1998, se acordó convocar concurso para la construcción y subsiguiente explotación, mediante concesión de bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, en la calle Monegros, entre las calles Pedroches y Vallés.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada concesión, lo que se hace público para general cono-

cimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la concesión reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo de residentes, en la calle Monegros, entre las calles Pedroches y Vallés.

Canon: El canon inicial, por plaza y año, asciende a la cantidad de 1.500 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: El plazo de ejecución de la obra será de doce meses, contado a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo.

Plazo de garantía de las obras: El plazo de garantía será de un año.

Plazo de concesión: El plazo de concesión será de noventa y nueve años.

Garantías: La garantía provisional asciende a 4.000.000 de pesetas. La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 del valor del proyecto adjudicado.

Modelo de proposición

Don con DNI número, expedido en, el día actuando en nombre propio o en representación de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adjudicación de la concesión de bienes de dominio público, con objeto de construir y explotar un aparcamiento subterráneo para vehículos-automóviles, en la calle Monegros, entre las calles Pedroches y Vallés, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en él exigidos, haciendo constar:

Que no está incurso en causa de incompatibilidad según el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

a) El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

b) El plazo de concesión será de noventa y nueve años.

c) El canon anual será de 1.500 pesetas por plaza y año.

d) Ofrece las garantías especiales señaladas o reseñadas en el pliego de condiciones.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Leganés, avenida de Gibraltar, 2, primera planta, de nueve a catorce horas.

Presentación de plicas: Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratación, de nueve a catorce horas, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales de la Comunidad o del Estado, en sobre cerrado, así como el proyecto de ejecución. (En caso de que el último día de plazo coincida en sábado, pasará al primer día hábil siguiente).